

CONVIENE RECORDARLO

Consideramos sumamente conveniente, en vista de que han pasado los meses sin que hayamos tenido noticia alguna respecto al asunto, recordar lo que prometiera el Alcalde señor San Martín en el solemne acto de inaugurarse la Exposición de Avicultura celebrada el verano próximo pasado por iniciativa de la Sociedad de Avicultores Montañeses, bajo la protección de la Comisión municipal de Festejos.

El señor San Martín en la apertura de aquel certamen, manifestó, en el breve discurso que pronunciara en la indicada solemnidad, que la Exposición de Avicultura sería principio de otra en la que figurarían todos los productos manufactureros de la provincia, la cual espera poder celebrar el próximo año, contando para ello con la cooperación de las demás Corporaciones.

La feliz idea del señor San Martín fué acogida con el aplauso que merecía, pero desgraciadamente ha pasado el tiempo sin que aquella promesa del momento tome otros caracteres.

Como consideramos que la indicada Exposición industrial sería el mejor número que podría figurar en el programa de festejos del próximo verano, y como también consideraremos que un certamen de esa índole no se puede improvisar á última hora, sino que por el contrario se necesita bastante tiempo para organizarlo, es por lo que hemos creído conveniente recordar la promesa de la primera autoridad local, por si la idea hubiera sido olvidada.

En la actualidad se están discutiendo los presupuestos municipales, y aunque no se haya hecho ningún trabajo respecto á la Exposición de productos manufactureros de la provincia, bien puede consignarse mayor cantidad en el capítulo de festejos, y luego gestionar la cooperación de las demás Corporaciones para que pueda celebrarse aquella.

Pero es imprescindible que los trabajos preparatorios comiencen cuanto antes, á fin de que la Exposición, de celebrarse, no tenga que ser organizada de prisa y corriendo, como generalmente sucede con el programa de festejos.

Con objeto de que sirva de escarmiento, recordaremos lo que sucedió con el certamen proyectado por el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, á raíz del que se organizó hace dos años con motivo de la venta á esta capital de la entonces Reina Regente, del Rey, de la princesa de Asturias y de la infanta.

Aquella pequeña Exposición que en unos cuantos días se organizó en la Plazuela de la Libertad fué una hermosa prueba de lo que había adelantado la industria montañesa en estos últimos años y de lo que podría hacerse con tiempo suficiente.

El Consejo de Agricultura pensó en celebrar al año siguiente una Exposición debidamente organizada, pero los entusiasmos se apagaron bien pronto y la idea no pasó de tal.

El Ayuntamiento debe de hacer algo por fomentar la industria montañesa, en la seguridad de que su iniciativa será secundada por las demás corporaciones.

Por lo tanto rogamos al señor San Martín que resucite la idea de celebrar en el próximo verano la Exposición que prometiera á inaugurarse la de Avicultura, pues se impone que en el programa de festejos figuren números que rompan de una vez el sistema rutinario que se sigue todos los años para organizar los que se celebran en Santander durante la estación en que nuestras playas se llenan de veraneantes.

Ramillote Literario

TIERRA FIRME

SONETO

Como busca el piloto diestramente,
defendiendo su nave carcomida,
un abrigo en la costa apetecida
donde fijar del ancla el corvo diente.

Así también del mundo en la corriente,
cansado de los mares de la vida,
busca en la paz de la mujer querida
puerto feliz el corazón ardiente.

¡Dichoso aquel que por bondad del cielo
encuentra en el regazo de una esposa
el arribo feliz de su ventura!

Playa de amor y de eterno consuelo:
para el bien de la vida, ¡cuán hermosa!
para el goce del alma, ¡cuán segura!

Marcos Zapata.

Escuelas de Agricultura

Se ha publicado el decreto referente á la enseñanza agrícola, encaminado á difundirla y darla un carácter práctico y provechoso.

Dicho trabajo ministerial dispone que los establecimientos oficiales en que ha de darse la enseñanza agrícola experimental se denominen en adelante Escuelas regionales de agricultura, Estaciones especiales y Campos de experiencias y demostración.

La agrupación que se hace de las provincias para constituir aquellas regiones es la siguiente:

- 1.ª Madrid, Segovia, Avila, Guajalajara, Toledo y Cuenca.
- 2.ª Cáceres, Badajoz, Ciudad Real y Albacete.
- 3.ª León, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.
- 4.ª Zaragoza, Soria, Teruel, Huesca, Logroño y Navarra.
- 5.ª Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y B. leares.
- 6.ª Valencia, Castellón, Alicante y Murcia.
- 7.ª Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz y Jaén.
- 8.ª Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense y Oviedo.
- 9.ª Valladolid, Palencia, Burgos, Zamora y Salamanca.
- 10.ª Málaga, Granada, Almería y Canarias.

El Instituto Agrícola de Alfonso XII será la Escuela de la primera región, así como lo serán las actuales granjas centrales de la región á que pertenezca la provincia en que están establecidas.

Para establecerlas en las regiones donde no existen, ó en el caso necesario de variar las existentes de los puntos donde radican, se abrirá un concurso por treinta días entre las provincias que formulen aquellas para conocer cual es la que presta mayor concurso á la obra del Gobierno, facilitando y cediendo los terrenos y edificios necesarios.

El ministro, previo los informes que estime necesarios, y en vista del concurso, señalará la provincia en que ha de establecerse la Escuela. Igual procedimiento se seguirá para la creación de Estaciones especiales de que mas adelante trata el decreto.

Los gastos de instalación de las dependencias, así como las del personal y demás para su sostenimiento, serán de cuenta del Estado.

Las escuelas tendrán por objeto demostrar á los agricultores la manera mejor y más económica para la explotación del suelo y la formación de capataces.

Al frente de las Escuelas habrá un ingeniero director y los ingenieros agregados, peritos y ayudantes que se juzgen necesarios, los que serán nombrados por el ministro. El personal subalterno de las Escuelas lo nombrarán los ingenieros directores.

Los ingenieros directores habitarán en las Escuelas y también los ingenieros agregados y ayudantes cuando aquéllas disten más de un kilómetro de la capital.

Además de las Escuelas se establecerá, en otra provincia de cada región, una Estación agrícola especial con arreglo á la importancia que en ellas tengan ciertos cultivos é industrias que no puedan estar debidamente representadas en la Escuela regional. Estas Estaciones podrán ser Ampelográficas, Enológicas, Olivareras, Sericícolas, Pecuarias ó de otras industrias derivadas así del cultivo como de la ganadería.

Dentro de cada región no podrá haber mas que una Estación de cada especialidad, y el total de éstas no excederá de tres.

Continuarán las actuales Estaciones especiales si á ello no se oponen las disposiciones de este decreto.

Los ingenieros jefes de las Estaciones serán independientes en lo que se refiere al servicio que se les tiene encomendado; pero sostendrá las debidas relaciones con la Escuela regional y los Campos de experiencia.

Las demás disposiciones del decreto se refieren á la reglamentación de los Campos de experiencia y de la enseñanza agrícola ambulantes, en armonía con la nueva organización.

Correspondencia local

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Presente.

Tócame hoy volver sobre el asunto de edificación de la Capitanía del puerto en la calle de Castelar.

Antes de abrirse los cimientos llamé la atención de los propietarios de aquellas fincas, y protesté de que en via tan hermosa se pretenda hacer la *colimeta* que ha de llevar el nombre de Comandancia de Marina; más tarde, cuando fué declarada calle, volví á insistir sobre el asunto, advirtiendo que ya que aquel punto fuera designado para dicha edificación, al menos que le pusieran en línea de los magníficos hoteles levantados y como sitio, al lado de la casa del señor Castanedo, más apropósito que ninguno otro.

Desde entonces nadie se ha movido; ni los propietarios de las fincas existentes; ni la Corporación municipal—que debiera mirarlo bajo el punto de vista de estética—ni ningún otro centro, ni la prensa.

Ahora viene lamentándose un diario local de que se lleve á cabo la edificación de la Comandancia resultando de ello que una via tan hermosa como aquella se eche á perder por el capricho de alguno que lo que menos le importa es la estética de la ciudad.

Tarde me parece ya para desandar lo andado, pero de todos modos bueno es que el colega levante la voz por si se le escuchara mejor que á EL CORREO, y digo lo mismo á los demás periódicos por si quisieran aprontar su grano de arena.

Después será imposible, caso de que no lo sea ya.

Sigue el Ayuntamiento discutiendo los presupuestos. Ahora está en el de gastos y entre las pretensiones de algún señor concejal había el propósito nada menos que de crear otra plaza de veterinario para reconocer las carnes de los mercados.

Y se funda en que los dos veterinarios que paga la ciudad tienen que atender, uno al matadero y el otro á los cuatro pueblos, por cuyo motivo está el servicio de plazas *abandonadísimo*.

Tu dixiste; el pueblo paga tres mil cuatrocientas sesenta y seis pesetas todos los años para tener *abandonadísimo* el servicio de plazas.

Recuerdo que cuando ejercía este cargo el inolvidable don Manuel Varela, tenía tiempo sobrado para atender las obligaciones del Matadero; y *todos los días* ó los más de ellos hacia el servicio de plazas reconociendo la leche, las hortalizas, las carnes y los pescados y mariscos, cosa hoy imposible, por lo que se ve.

Ayer se inauguró en esta ciudad la nueva fábrica de pan "La Económica".

Viene, al parecer, con pufos de ser la reguladora de la ciudad por el bajo precio á que piensan poner el pan.

De ser así me alegraré mucho; pero me temo que al fin y al cabo sea *una de tantas* panaderías.

Pronto nos desengañará en la elaboración y precio.

Poco ó ningún caso se ha hecho de lo que en mi última dije acerca de lo necesario que

es picar las aceras de las calles y las escaleras de la plazuela del Príncipe.

Verdad es que se estan arreglando varias calles, entre ellas la de los Remedios, donde se han levantado las aceras para colocar, como Dios manda, todo el firme de la calle.

Pero eso no quitaba que algunos trabajadores, dependientes del Ayuntamiento, se dedicaran á las labores expuestas por la mucha falta que hace ahora que entra el tiempo de lluvias y nieves, con las que se sufren sendos resbalones.

Espero que el señor San Martín atienda la urgencia del caso.

Existe á la bajada del Puente, en la calle de la Ribera un hueco con algunas escaleras que desde tiempo inmemorial sirve de constante peligro para los ciegos, niños y personas mayores, sin que á ningún Alcalde se le haya ocurrido obligar á los propietarios á rellenar aquella cueva ó hacer que se coloquen barandillas en todo su largo para evitar caídas.

Hace años que debió desaparecer de allí aquel hueco, y hasta fía ficia, edificando otra en su lugar para hermooseamiento de aquella parte de la población.

No con otro objeto, sino con el de refrescar la memoria—porque sé que me han de hacer igual caso que á usted—llamo hoy la atención del excelentísimo Ayuntamiento acerca de lo abandonado que tiene el bonito barrio de San Martín.

Allí no hay pavimento en las calles que se forman, ni alcantarillado, ni alumbrado suficiente, ni muchas de las mejoras que necesita un barrio creciente de población.

Es necesario que, como sucede también á la zona de Maliaño, se acuerde V. E. de que aquellos propietarios pagan la contribución que les corresponde, de la que V. E. se lleva una parte; que también pagan toda clase de arbitrios, incluso el de alcantarillado, y que de todos ó la mayor parte carecen.

La población se extiende por aquel punto por ser uno de los mas sanos de la capital; pero no todo lo que debiera, debido á la falta de urbanización, según dejo dicho, pues de estar urbanizada el crecimiento sería inmensamente mayor.

Y con lo dicho termino por hoy, dejando para otro dia otros asuntos que tengo en cartera.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

MERELO

Hace pocos días se cumplió el primer aniversario de la muerte del eminente catedrático y orador parlamentario don Manuel Merelo, que figuró entre aquel escogidísimo plantel de hombres ilustres que con su vastísima cultura, sus ardorosas propagandas y sus varoniles arrestos, crearon la democracia en España y la impulsieron en las leyes, haciendo avanzar á esta desdichada nación con los grandes progresos políticos que se realizaron en la segunda mitad del pasado siglo.

Amigo íntimo de Castelar, Martos, Rivero, Canalejas y demás gloriosas figuras que hoy brillan en la historia, dotado de una inteligencia privilegiada, sabio historiador, enérgico y apasionado, como cuadraba á los que se forjaron en aquellas terribles luchas de mediados del siglo XIX, donde se comprometían la vida, las cátedras, la fortuna y la felicidad de las familias por defender y propagar doctrinas que habían de sacar á esta nación del atraso en que se hallaba, fué de los primeros en la lucha, y lo mismo en la cátedra de Historia, que en el libro, que en sus actos todos, demostró ser uno de esos hombres revolucionarios destinados á transformar la vida de un pueblo.

No mucho antes de abandonar el mundo de los vivos sostuvo en las Cortes con gran elocuencia y tesón inquebrantable, principios de libertad y democracia contra la su-

presión socialista del descanso dominical.
Generaciones numerosas de discípulos, que escucharon durante más de medio siglo sus lecciones, aprendieron a sentir y querer la libertad en su palabra correcta, firme, de una nitidez y seguridad admirables, de una energía y encendimiento revolucionarios, que impresionaba y encendía, como si fueran de fuego. Conservó esta cualidad superior hasta el último momento y los que le escucharon en pasados días pudieron admirar aquel su espíritu remozado y potente en un cuerpo rendido á los años y los achaques.

Fué director general de Instrucción pública, subsecretario de Estado, senador vitalicio, escritor elegante y severo y espejo de políticos honrados, convencidos y tenaces. La política y los partidos fueron con él ingratos, y no otorgaron á sus grandes merecimientos el galardón á que tenía derecho.
Don Manuel Merelo falleció en Madrid, víctima de rapidísima enfermedad, el 31 de octubre de 1901.

Sección de noticias.

Después de amplia discusión, en la sesión del miércoles fué aprobado por el Ayuntamiento el dictamen de la Comisión de obras respecto al asfaltado de los andenes del paseo de la Concepción.

En Ruesga ha sido hallado el cadáver del vecino de Matienzo Manuel Lavín Corrales, labrador.

La muerte fué ocasionada por haberse caído el desgraciado desde la altura de 60 metros al tomar equivocadamente un atajo.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ha sido declarado excedente el juez de primera instancia de Villacarriedo don Félix Alfredo de la Peña y Lastra y nombrado para ocupar la vacante don Miguel de la Vallina Lubirana que desempeña el de Hoyos.

La maestra doña Fausta Crespo, ha solicitado ser empadronada como vecina de esta capital.

El señor Gobernador civil ha multado en 25 pesetas á cuatro dueños de establecimientos por permitir gente dentro de los mismos después de las once de la noche.

En la sesión celebrada el miércoles por la Corporación municipal, se dió lectura de la real orden del ministerio de Hacienda, fijando la forma en que ha de cumplirse la sentencia del Tribunal Supremo, sobre la devolución de la finca *La Alfonsina*, á la Diputación provincial y al Excmo. Ayuntamiento.

A propuesta del señor Horga fué nombrada una comisión especial, compuesta de los señores San Martín, Horga y Ruano, para que entienda en el asunto.

Se ha recibido en la Alcaldía del Astillero la resolución del Gobernador, en el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de dicho pueblo, en contra del acuerdo municipal del empréstito para la construcción del nuevo cementerio.

La resolución confirma el acuerdo, aprobándole, así como el de la Junta municipal del Astillero, en en sentido de que se construya el nuevo cementerio y la clausura del viejo, ateniéndose á la real orden de 1885.

Por la Comandancia de Marina se ha dirigido una comunicación al Excmo. Ayuntamiento, rogándole que continúe pagando durante un año el local en donde se hallan establecidas las oficinas de la Capitanía del Puerto.

Dada cuenta de dicha comunicación en la sesión municipal de antes de ayer, se acordó pasara á la comisión de Hacienda.

La alcaldía hace saber que ha sido prorrogado por 15 días el plazo para la vacunación gratuita en el instituto establecido en la calle de la Concordia, número 8, duplicado.

La cobranza de las contribuciones del actual trimestre tendrá lugar en el Ayuntamiento de San Pedro del Romeral los días

9, 10 y 11 del corriente mes, y en Santiurdo de Toranzo el día 17.

El Ayuntamiento ha aprobado el informe de la Comisión de policía declarando de la competencia de la Alcaldía el permitir ó no, á los particulares de los cuatro pueblos, la matanza de cerdos dentro de sus casas.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilaro Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

En la última sesión municipal se dió cuenta de haberse recibido, aprobados por el señor Gobernador civil los presupuestos adicionales al ordinario y al Ensanche, acordando el Ayuntamiento el ponerlos inmediatamente en vigor.

Procedente de Vitoria ha llegado á esta capital don Ricardo del Campo, inspector técnico del Timbre de la provincia.

La Alcaldía de esta ciudad anuncia que desde el día 6 al 30 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.º de los títulos emitidos por este Ayuntamiento, en virtud del empréstito llevado á cabo en el año de 1898 para la ejecución del plan extraordinario de obras.

Los interesados presentarán desde dicho día, en la Sección de Contabilidad de este Municipio, las facturas acompañadas de los cupones indicados.

Por no tener guardientes hay vinos de Pedro DOMÉCQ muy aprobados para los enfermos, como los han reconocido y acreditado diferentes congresos y reputadas eminencias médicas.

La feria celebrada el domingo último en Torrelavega estuvo más animada de lo que se esperaba.

Se verificaron 577 transacciones, especialmente en ganado para muerte y por el ferrocarril del Norte salieron: dos wagones terneros para Valencia, dos idem muertos y dos vacas lecheras para Madrid, y un wagon de vacas para Valladolid.

Ayer por la mañana entró en nuestro puerto el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, por el que se temía hubiera naufragado ó le hubiera sucedido algún percance.

En la travesía ha empleado 16 días. Durante la misma ha sufrido duros temporales, cogiéndole de lleno el llamado *cordón de San Francisco*.

Las olas, que barrían la cubierta, estropearon las jaulas de ganado en disposición tal que el capitán de ganado, Tomás Alvarez, con otros tres individuos de la tripulación se vió obligado á reforzar las amarras de dichas jaulas; pero al verificarlo fueron derribados al suelo por las olas y golpeados, sufriendo el Tomás la fractura de una pierna y varias heridas en la cabeza y nariz.

Tan pronto como llegó ayer el buque fué trasladado el herido al Sanatorio de Madrazo donde se le amputará la pierna.

El número de pasajeros que ha conducido el *Ciudad de Cádiz* es el de 56.

Ya han sido colocadas las farolas de la Plaza Mayor de Torrelavega, las que resultan muy artísticas y elegantes.

Caía una llevara un arco voltaico y tres lámparas menores encerradas en bombas esmeriladas.

Lucirán por primera vez durante las próximas ferias.

Todas las lanchas que se hallaban ayer ejercitando las faenas de la pesca se retiraron á puerto, con tiempo suficiente antes de que se desatara el ciclón de viento y agua que sobre las cuatro y media de la tarde descargó en esta ciudad.

Sin embargo del refugio de las lanchas, se telefoneó desde Cabo Mayor á la Capitanía del puerto de que dos embarcaciones se encontraban á la vista en peligro de naufragar.

Inmediatamente salieron en su auxilio los vapores *Cuco* y *Auxiliar* logrando este encontrar una de ellas en la isla de Mouró, donde se había refugiado, con dos tripulantes que se habían dedicado á la pesca del magano.

De la otra embarcación no se sabe nada, creyéndose que sea uno de los botes que entraron en el puerto.

Terminadas por las oficinas de Hacienda la liquidación de ingresos á todos los Ayun-

tamientos de la provincia, el Delegado señor Valgañón, ha dirigido una comunicación á los morosos para que en el término que se les señala hagan efectivos los descubiertos por todos los conceptos.

Garganta, vos y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Dice un periódico de Torrelavega que la corrida anunciada extraoficialmente para el día 20 del corriente mes ha sufrido alguna variación en cuanto al diestro que ha de dar muerte á las reses.

Tomará parte en dicha novillada Cipriano Saiz (a) el *Montañésito* con la cuadrilla de jóvenes montañeses, en vez de la que capitanea el torero bilbaíno Manuel Calderón.

En la Depositaria-pagaduría se han puesto al pago los premios de cobranza por cédulas personales, correspondientes á todos los Ayuntamientos de la provincia.

Ayer recibimos la Memoria que la Sociedad anónima *Taurina Montañesa* ha publicado, correspondiente á este año.

En ella explica el Consejo de Administración el estado de la Sociedad, que aunque durante el año no ha rendido más que dos mil pesetas por la última corrida, es floreciente, puesto que ha podido repartirse entre los asociados un tres y medio por ciento de utilidades.

La *Taurina Montañesa* dice que continuará dando corridas de primera, apesar del aumento de precio de los matadores, de los contratistas de caballos y del ganado.

Damos las gracias á esta Sociedad por su atención.

En la sección de minas del Gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes: Don Calixto Velarde, vecino de Santander, 12 pertenencias con el nombre de "San Lorenzo", de mineral de hierro, en el sitio llamado Fumera, término de Peña Castillo, Ayuntamiento de Santander.

Don Santiago de Ugarte y en su poder don Amador de Guilarte, vecino de Camaleño, 48 pertenencias con el nombre de "Dionisio", de mineral de hierro, en el sitio de Fundé, término de Espinama.

LUIS OBESO, maestro sastre, establecido en la Plaza Vieja número 1, principal, ha recibido elegantes cortes de trajes para la estación presente.

En la Tesorería de Hacienda se han puesto hoy al cobro libramientos expedidos á favor de los señores don Sergio José González, don Severiano Gomez, don Ramón del Río y don Guillermo Gil.

Existiendo en esta Tesorería de Hacienda inscripciones nominativas de la Deuda perpetua al 4 por 100 de interés anual, pueden pasar á recogerlas los señores apoderados de los pueblos siguientes:

Toranzo, Cueto, Arenas, Arredondo, Gibaja, Ogarrío, Bárcena de Pié de Concha, Camargo, Campo de Yuso, Ujalla, Marrón, San Pedro, Arnauero, San Miguel de Luena, Avellanedo y Lerones.

En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido el informe dado por el señor veterinario del Ayuntamiento de Cabuérniga acerca de la enfermedad infecciosa que se suponía reinaba en el ganado vacuno de aquella comarca, por lo cual el señor Gobernador ordenó la suspensión de la feria mensual que se venía celebrando.

El señor veterinario en su informe declara que no existe la epidemia citada, pero que, sin embargo de esto, se han tomado las oportunas medidas por si existiera algún caso dentro de aquel término municipal.

Durante el mes último han entrado y salido de este puerto 272 buques, habiendo importado, toneladas, 17.454 y exportado 74.755.

La Junta de Obras del Puerto ha recaudado por impuesto de transportes 34.039'86 pesetas.

Además se recaudaron por derechos de muelles, grúas, etc. 4.537'60 pesetas.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, convocando á oposiciones para proveer veinticinco plazas de la escala inferior en el Cuerpo de Aduanas.

A la vez publica un anuncio de la Dirección de Aduanas haciendo saber á los aspi-

rantes que desde el día siguiente á la publicación de este aviso en la *Gaceta*, hasta el 25 de Noviembre inclusive, se admitiran en la Dirección las solicitudes de los interesados, escritas de su puño y letra en papel del sello correspondiente, y acompañadas de los documentos, todos ellos legalizados en debida forma.

En el acto de la presentación de la solicitud documentada, los interesados se proveerán de la correspondiente papeleta de examen, abonando 40 pesetas en concepto de derechos.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios, comenzando el 1.º de Diciembre.

A la función 9.ª de moda y días festivos celebrada anoche en el teatro acudió mucho y distinguido público con objeto de pasar un agradable rato, y lo consiguió en la comedia *Viajeros de Ultramar*, primero y en la obra de Perrin y Palacios, *Pedro Fimenez*, después.

Como todas las noches estuvieron graciosísimos en sus distintos papeles los señores Balaguer y Larra y muy acertadas las señoras Dominguez, Romero y Las Heras, las señoritas Suarez, Pardo y Balaguer y los señores Ramirez, Navas, Larra (M.), Villanova y Abejar, escuchan lo todos muchos aplausos.

Las funciones de esta noche serán por secciones dando principio la primera

A las ocho.—Con la comedia *Pajarita de las Nieves*.

A las nueve.—El sainete *Las inquilinas*.

A las nueve y tres cuartos.—Primer acto de la comedia *Pedro Fimenez*.

A las diez y media.—Segundo acto de la misma.

Mañana sábado, con función completa se celebrará el beneficio del primer actor don Mariano de Larra.

La empresa prepara funciones para el domingo por la tarde y por la noche, entreascándolas de las mejores de su repertorio.

Triunfo científico diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pagina, *Milagrosos confites ó inyección antivenéreas y Roob antisifilítico*, COSTANZI

La Alcaldía de esta ciudad anuncia que desde el día 6 al 30 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.º de los títulos emitidos por este Ayuntamiento, en virtud del empréstito llevado á cabo en el año de 1898 para la ejecución del plan extraordinario de obras.

Los interesados presentarán desde dicho día, en la Sección de Contabilidad de este Municipio, las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

En la última sesión del Ayuntamiento quedaron sobre la mesa los siguientes asuntos:

Proyecto de construcción de un muro de contención en la calle de Gandara.

Proyecto de construcción de pasos transversales de asfalto en la Plazuela de la Libertad.

Renovación del pavimento y arreglo de la alcantarilla de la calle de San José.

Y por último, reforma del colector del Este de la capital.

Dicen de Santoña que el primer teniente Alcalde, señor Fragua, en funciones de Alcalde, ha publicado un bando encaminado á extirpar el feo vicio de la blastemia, que iba propagándose entre aquellos moradores. La disposición ha sido muy bien recibida por la generalidad del vecindario, que ayuda á la autoridad á hacer que cuanto antes desaparezca de allí tan repugnante vicio.

Y á propósito de esto, creen nuestras autoridades que estaria demas dictar aquí un bando parecido al del señor Fragua?

Nosotros opinamos que no.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, que se vende á 6 reales para la curación de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernand VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitiismo, (crecimiento débil) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

¿Cuó haría Vd. si perdiera los ojos?



Niña VEGA

Madrid 3 de Mayo de 1902. Mi hija Plácida, de 7 años de edad, padecía mucho de escrofulismo, y en consecuencia de ello tenía los ojos tan mal, que temíamos lo perdiera. Después de haber probado infinidad de remedios en balde, recurri á la Emulsión Scott y gracias á ella la niña ha curado completamente. Ahora come con más apetito, está gordita y de buen semblante y más contenta y alegre que nunca.

De Vds. atento S. S. ALEJO DE VEGA. Calle Toledo, 10A.

La escrófula prepara el terreno para la tisis; combátase sin descanso la escrófula tan pronto como se manifiestan los síntomas bajo forma de humores, infarto de glándulas, etc. Lo que no debe hacerse es perder el tiempo antes de recurrir al remedio que cura la escrófula, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La niña Vega se hubiera ahorrado muchas horas de martirios si sus padres hubieran conocido antes la Emulsión Scott, como también pondrá fin á los sufrimientos de su hijo si se halla en el mismo caso.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, tod ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Acciones de la Compañía de Abastecimiento de Aguas, (13.950 pesetas nominales), á 137 por 100.

Deuda interior al 4 por 100 (50.000 pesetas), á 73'45.

Santander 6 de noviembre de 1902.—El adjunto de turno, F. Resines.

BOLSA

MADRID	DIA 6
Deuda 4 % interior al contado.	73 45
Id. 5 % amortizable.	94 80
Acciones del Banco de España.	483 00
Compañía de Tabacos.	408 50
Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	000 00
París á la vista.	00 00
Londres á la vista.	00 00

ALGO DE TODO

FENÓMENOS

En la revista «Knowledge» publica Er. Segdeker un artículo hablando de los ensayos hechos por sir John Ross con varios animales de las regiones árticas, cuyo pelo blanquea con relación á la temperatura fría que pueden soportar.

Expuestos á temperaturas superiores á 20 gra-

dos, la piel de los animales cambió de color poco á poco, hasta llegar á ser negra.

Uno de ellos fué de pronto expuesto á 30 grados bajo cero, y sucumbió al cabo de cierto tiempo.

Otro fenómeno extraño se produjo en los animales árticos. Al llegar el invierno el pelo de su piel se prolongó al mismo tiempo que variaba de coloración.

A los dos años de mantenerse los bichos á temperaturas altas, en cuanto se les colocaba en lugares fríos, sufrían los efectos del cambio y procuraban volver á las jaulas inmediatas á las estufas.

LOS SUBMARINOS

Acaba de publicarse en Inglaterra un informe sobre los buques submarinos en diversas naciones del mundo.

A Francia corresponde la primacía en esta clase de barcos.

Tiene catorce submarinos en activo servicio. Dos en Tolón, tres en Cherburgo, con cinco insubmersibles, y cuatro en Rochefort.

Hay en construcción veinte submarinos, trece insubmersibles, y otros tres submarinos en ensayo.

Dentro de dos años, Francia tendrá como cincuenta submarinos y otros tantos insubmersibles.

La Gran Bretaña figura en segundo lugar con seis submarinos y tres en proyecto.

A esto hay que añadir que el gobierno inglés ha ordenado no sean divulgadas las disposiciones y nuevos inventos que allí se publican sobre navegación submarina.

Los Estados Unidos poseen seis barcos submarinos.

Noruega, Alemania y Rusia tienen cada una un submarino modelo «Holland», con los que se hacen pruebas y ensayos.

En Suecia se estudia un nuevo tipo, invención de un oficial sueco, M. Euroth.

Italia está haciendo experimentos con tres submarinos desde hace dos años.

PAPIRITISTA

Se da el nombre de Papiritista á una nueva sustancia destinada á emplearse como material de construcción en el revestido de pavimentos en las oficinas y lugares donde se instalan motores ó máquinas.

Se hace de papel nítido junto con diversos ingredientes de aglomeración, y se vende en polvo dentro de barriles.

Aplicase mezclando el polvo con agua y revistiendo con la pasta que así se forma, el pavimento, ó el techo. Al secarse se endurece, volviéndose como piedra, siendo elástico como el «linoleum» y amortiguando el ruido de las pisadas. Es incombustible y mucho más ligero que el cemento, bastando cien kilogramos para revestir diez metros cuadrados.

Se puede moldear en hojas como el cartón, y es susceptible de pulimento. No se altera con el calor, ni es atacado por los ácidos, y el aceite no lo penetra, produciendo manchas.

LA MOSCA DEL OLIVO

Según una comunicación del cónsul de Francia en Livorno, publicada en la «Hoja de informaciones del ministerio de Agricultura», un olivicultor de Siena ha notado después de observaciones anuales repetidas que en todas partes donde los olivos se encuentran en la proximidad de manantiales sulfurosos no sufren los ataques de la «mosca dearia». En su consecuencia, ha ideado tratar 20 árboles con una solución compuesta de una parte de azufre por 100 de agua, aplicándola por medio de un pulverizador y repitiéndola cuatro veces en cada campaña. Por este medio ha visto exentos sus olivos de los ataques de la «mosca» durante dos años consecutivos.

En España son muchos los extragos causados por ese insecto, y recomendamos se ensaye tan sencillo remedio.

Despachos telegráficos

Madrid 6

La actitud del señor Sagasta declarando fuera de partido liberal al señor Canalejas, ha producido honda sensación.

En general se aplaude la valentía del jefe del Gobierno en el debate de ayer.

El ex-ministro de la Gobernación señor Dato considera que el Gobierno tiene los días contados.

Ha presentado la dimisión el señor Suárez Inclán creyéndose que la presenten el general Weyler y el señor Montilla, este último por ser amigo del señor Canalejas.

Algunos diputados de la mayoría han acordado separarse del partido liberal.

Telegrafían de Alburquerque diciendo que ha causado enormes destrozos una tormenta que descargó allí ayer.

Los daños que ha producido se calculan en más de 25.000 duros.

Las pérdidas son muy grandes. Inmensos terrenos de labor recién sembrados han quedado destruidos y arrasada la siembra por la impetuosidad de las corrientes de agua.

La carretera ha sido cortada por tres puntos distintos, impidiendo el tránsito de personas y vehículos.

Congreso

El señor marqués de la Vega de Armijo abre la sesión á las cuatro menos cuarto, notándose en las tribunas gran animación.

El señor Gonzalez Besada se ocupa de la pesca en la ría de Vigo, cesurando la tolerancia de las autoridades.

Contéstale el señor Moret, prometiendo que el Gobierno resolverá la cuestión.

Después de rectificar el señor Gonzalez Besada, habla el señor Andrade para censurar al ministro de Agricultura, por no resolver los expedientes de varios individuos que solicitan plazas de agentes de Boisa.

El marqués de Fuigueroa trata de la cosecha del maíz, base de la alimentación del pueblo gallego, interviniendo el señor Lombardero.

El general Weyler se defiende de los cargos que le hiciera el diputado republicano señor Soriano, negando que despidiera á los periodistas en el fuerte de San Cristóbal.

El señor Soriano llama co'tesano al general Weyler, combate el proyecto de difamación y aplaude los proyectos de Romanones.

Dice que el Gobierno está muerto y que el viaje del Rey fué un desastre.

El señor Celleruelo lo niega y el señor Uria se indigna, dando esto origen á un ruidoso incidente.

El señor Soriano añade que los Alcaldes fueron arrojados de la comitiva regia en Santander.

Entre el señor Soriano y el ministro de la Gobernación se cruzan algunas frases gruesas.

El señor Maura combate al Gobierno y al señor Canalejas.

El señor Moret defiende la gestión del Gabinete, y después de rectificar ambos se levanta la sesión.

Senado

Comienza la sesión á las 3 y 10 presidenciado el señor Montero Rios.

El cardenal Herrera hace algunas preguntas relacionadas con la supresión de diócesis, cabildos y seminarios, especialmente de la archidiócesis de Santiago.

El señor Montilla dice que el Gobierno no puede contestar á lo preguntado por estar el asunto pendiente de las negociaciones con el Vaticano.

Los señores Allendesalazar, Gullón y Sánchez Toca intervienen en la discusión de los ferrocarriles secundarios, contestando el señor Suárez Inclán.

El señor Sánchez Toca retira su voto particular y consume el primer turno en contra de la totalidad.

Según los últimos datos recibidos de Nueva York, han resultado elegidos 294 republicanos y 107 demócratas.

El vicepresidente de la Argentina estuvo en Palacio á despedirse de los reyes.

Telegrafían de Murcia que el general Torral acusó al Gobierno como responsable de la capitulación de Santiago de Cuba.

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey estuvo dedicado casi por completo á la cuestión política.

El señor Suárez Inclán dió cuenta de los trabajos que se realizan en el canal de Tamarite y de los proyectos que tiene res ecto á aquél.

Encuétrase bastante grave don Eugenio Silvela.

Periodicos recibidos de París anuncian que Su Santidad León XIII prepara la publicación de un documento que tratará de diversos asuntos relacionados con la política de varias naciones.

Dicen los mismos periódicos que dicho documento aparecerá por los días de Navidad.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suances Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 209 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del dia; Lengua de cerdo á la papillón.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de Jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

SERVICIOS PUBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Llegadas.—De Madrid, 9'30; de Bilbao, 11 de Cabezón de la Sal, 13'50.

Salidas.—Para Madrid, 14'45; para Bilbao, 13'45; para Cabezón, 16'25; para Torrelavega, 7'45.

Peatonales.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román.—Salen á las 15, Habana y México, (línea española); llega el 2 de cada mes; sa e el 19.

Habana y México (línea francesa): llega del 26 al 28 de cada mes; sale el 22.

Venezuela, Colombia, Ecuador, etc. (línea francesa): llega del 14 al 18 de cada mes; sale el 27.

Entrega de apartados: de 8 á 9'30 mañana, 11'45 á 2 tarde; 4'45 á 6'30, y de 7 á 8 noche.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 11'45 mañana; 12 a 1'30, y 4'45 á 6'30 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados: 9 á 11'45 mañana; 4'45 á 6'30, y 7 á 8 noche.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista; de 8 á 9'30 mañana; 12 á 2; 4'45 á 6'30 tarde, y 7'30 á 8 noche.

Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 á 11 y de 4'45 á 6'30 tarde.

Salida de carteros: á las 7'30; 10'30, y 12 de la mañana, y 3'30 y 7 tarde.

Recogida de buzones: á las 10-30 y 11 mañana y 8 noche.

Periodicos e impresos presentados por las empresas: de 9 á 11'30.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto á las 8'30, Correo 15'15, Llegadas á Santander: Mixto 18'15; Correo á las 9'10. Tren mixto provincial llega á Santander: á las 2'24. — Nace en Bárcena. FERRO-CARRIL DE BILBAO Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, á las 7, 10'10, 14'20 y 17'30 Llegadas á Bilbao á las 10'51, 13'50, 18'11 y 20'53. Salidas de Bilbao, á las 7, 10, 14'20 y 17'15. Llegadas á Santander á las 10'44, 12'50, 18'06 y 21.

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores, Mariani, Huerga, Medina Veitia, Huertas, Perez Valdés, Estevez, Montoya y otros es: la *Estomacalina Alfajeme*, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

Precio, 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—En Santander, SR. CALVO, farmacia.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.=
VIOLINES y demás instrumentos de cuerdas
Accesorios y útiles, FONOGRAFOS Y CILIN-
DROS.=PIANOS MARISTANY á plazos.=A-
quileres.

SATURNINO OMENACA

Puente, n.º 4, entr.º Tel. n.º 257

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

Carbajal, 3, 4.º derecha

VINO de Quina y Hierro JARABE de GRIMAULT Y C^{IA}

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias



DEPÓSITO GENERAL:
Calle Aragón 402
BARCELONA.

Descubrimiento importantísimo

Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente Doctor Mr. A. Charles Lambert de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de yerbas medicinales de la India, y después de profundos estudios llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas yerbas pudo obtener un maravilloso específico que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento urteral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho Doctor, es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo bazo silfítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto que nació que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del Iodo ó del Mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del Dr. M. A. Charles Lambert de París. Cada caja de Píldoras pesa 4'50; cada frasco de Inyección 3'80, y cada frasco de Elixir 3'80, de venta en todas las buenas farmacias, en Santander en la del Doctor don Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea y Roob antisifilítico COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos urtrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confitos ó Inyecciones Costanzi. También certifi-

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA

can que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nadamejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, si no que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 1, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admiten los incrédulos el pago uno vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo,

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

FACTU AS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8-Santander



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

PEDRO DOMECCQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNA FINE HAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente

— COGNAC DE PEDRO DOMECCQ —

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exhibiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

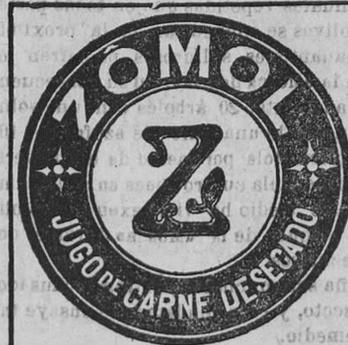
Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

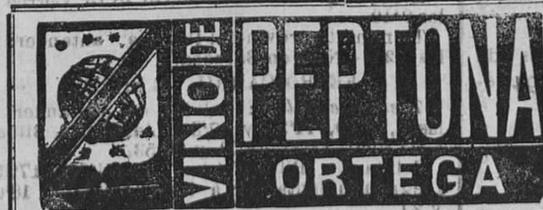
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como os de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.